

POR LA REPÚBLICA DEL 14 DE ABRIL ¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!

Nuestra acusación contra el Consejo de la "Sam". El suplemento del asunto impresionante

Estamos deseando de que los días nos dejen unos instantes para ir confeccionando el suplemento anunciado en el que verteremos la acusación contra el Consejo de la S. A. M., y cuyo suplemento va dirigido al señor fiscal de la República, para que sea él quien nos llame y se quiere, única forma de demostrar a nuestros enemigos que no vale con nosotros ninguna ocultación, ninguna desfiguración. Vamos a demostrar al Consejo de la S. A. M. que NO SOMOS COMO ELLOS, que para hablar cierran las puertas, única forma de que se puedan oír las mentiras y los desercidos que se vierten sobre nosotros. Pero tal táctica, tal conducta, NOS HEMOS EMPENA-DO EN QUE NO PROSPERE Y NO PROSPERARA. La cárcel debe de abrirse para nosotros o para los que llevan a la ruina al campesino.

Y sepan por adelantado nuestros amigos que no nos impondrán silencio, ni por tración ni por poder. La provincia entera conocerá de nuestra acusación, y después de conocerla estrojarémos los hechos, para que queden perpetuados en las Bibliotecas provinciales. Por lo tanto, sigan aprisionándonos y sigan SIENDO CONSEJEROS Y ALENTADORES DE NUESTROS ENEMIGOS EN OTRO ASPECTO PARA ASI VENGARSE DE LAS MALAS NOCHES QUE LES ESTAMOS HACIENDO PASAR. Entrenados en la lucha, ya pueden venir pedriscos contra nosotros, que ni nos cansamos de atacar ni nos sobrecogemos. Hemos prometido que el asunto de la S. A. M. se extenderá y se hará la luz y ya pueden estar convencidos que lo haremos.

Lo coloroso, lo amargo es que, a pesar de que el señor Gutiérrez Alonso ha tenido la vileza de vernos subvencionados en esta campaña que nos habrá de costar muchísimo disgustos, no podemos sacar el suplemento el día 5, como anunciamos, porque CARECEMOS DE DINERO PARA HACERLO. Por lo tanto, tenemos que esperar al próximo sábado, a las tres de la tarde, que se venderá públicamente al precio de

quince céntimos, con el fin de atender los gastos de confección. ¡Ah si tuviéramos dinero, campesinos! Inundábamos de suplementos el campo montañés para que conocieran todos lo que en su día conocerán por los hechos que van a producirse; por lo tanto, habrá de esperárenos hasta el sábado próximo, que diremos cosas que no hemos dicho y repetiremos para constancia lo que ya hemos publicado, y sobre todo, la acusación SERA FOTOGRAFIADA, PARA QUE LA OPINION SEA JUEZ y así conocerán rasgos caligráficos de los acusados y otros hechos.

Y con el fin de que nadie se quede sin un suplemento, LANZAREMOS CINCO MIL ejemplares, que se colocarán entre los corresponsales, quienes deberán hacer los encargos de pedidos con la debida antelación, PUES HECHA LA TIRADA, NO SERVIREMOS MAS NUMEROS NI CONFECCIONAREMOS MAS SUPLEMENTOS.

A las organizaciones obreras, a las políticas, a los camaradas los rogamos que contribuyan al gasto que vamos a hacer, entregándonos los ejemplares que deseen colocar y repartir. Creemos que el suplemento NO DEFRAUDARA A LA OPINION. Es la prueba concluyente de la ruina de la S. A. M. y la contestación a los números facilitados por la Asamblea celebrada el día 28, a la que no se aceptó nuestra presencia. Es la contestación a los números NADA MENOS QUE PUBLICADOS EN "EL DIARIO MONTANES" reseñando la Asamblea, EN LA QUE SE AFIRMABA GANANCIA, CUANDO NOSOTROS PROBAMOS QUE ESTOS NUMEROS ARROJAN PERDIDA.

Y tú, campesino, haznos pedidos, envíanos por giro su importe y NO DEJES DE LEER EL SUPLEMENTO DEL SABADO, DEDICADO AL ASUNTO RUINOSO DE LA S. A. M. Verás entonces, campesino, quién es el que te dice verdad y quién es el que engaña; por de pronto, el Consejo de Administración NO TE HA ENTREGADO UNA COPIA DEL BALANCE: SOLO SE HA CONCRETADO A LEER NUMEROS, mientras que nosotros te hemos dado ba-

ENORME ANIMACION PARA ASISTIR AL MITIN DE LARGO CABALLERO EN VALENCIA.-LA CEDA PROTESTA DE LA ACTUACION DEL GOBIERNO

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la una de la tarde acudió su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo el señor Portela que había estado en Gober-

nación trabajando y recibiendo visitas.

Le preguntó un periodista si había tomado alguna medida por el discurso pronunciado por el alcalde popular de Alicante, señor Carboncil, y el señor Portela contestó:

—Celebro que me hagan esta pregunta. He ordenado al gobernador de aquella provincia que me informe detalladamente de lo ocurrido para obrar en consecuencia.

(Pasa a cuarta página)

Marcelino, el conocido capataz del Muelle, es víctima de un atraco, resultando heridos él y una empleada suya

PANORAMA
La ciudad se revistió ayer tarde de uno de los hechos modernos. Y modernos a medias, ya que, según las primeras noticias que recogemos sobre lo ocurrido, ha faltado la esencia primordial que caracteriza a estos hechos. El valor, la decisión, la puntualización del atraco, emanando de todo ello la frustración.

La noticia, como todas las de esta clase, corrió por la ciudad con caracteres alarmantes. Un muerto, dos heridos gravísimos, miles de pesetas que se llevaron, detención de tres autores, de cuatro y todos los detalles que ofrece la fantasía y la pasión, cosa muy natural, porque la persona atracada era conocida en los medios obreros, por dedicarse a las contrataciones de los trabajos del Muelle, en donde tenía una colla en que venían empleados gran número de obreros, máximo que el padre de Marcelino, tenía a su cargo estos trabajos.

HERENCIA TRAGICA
Lo es la de Marcelino Díaz, por que su difunto padre fué muerto por un obrero del Muelle llamado Colina, como consecuencia de una postergación sufrida por este obrero en los trabajos a que se venía

lance, cifras y datos. Ya nos verás, campesino, el próximo sábado, enfrentarnos con el Consejo de Administración para beneficio tuyo, como verás también que ni en el periódico, ni en el mitin ni en ninguna parte pedimos nada.

L. MALUMBRES

dedicando al servicio del señor Díaz, quien recibió una terrible puñalada en el vientre hallándose a bordo de un barco; por cierto que el tal Colina se fugó más tarde del presidio, aprovechando una faja para descolgarse y ganar la calle, siendo inútiles todos los trabajos para averiguar el paradero del fugitivo.

Citamos este hecho como presagio, como exposición de la profesión de contratista a que se venía dedicando Marcelino, en cuya profesión se necesita un trato exquisito, un trato afable, en evitación de serios contratiempos. Por fortuna, el atracado ayer era estimado en el Muelle, siendo el primer contratista que reconoció las peticiones hechas por el Sindicato del Muelle en la huelga sostenida el año 1933.

CAMINO HACIA EL LUGAR DEL SUCESO

En la calle de la Hermida, inmediata a la bocacalle de la Aduana, donde se halla establecida la oficina de Marcelino, provechando uno de los entresuelos, el que consta de cocina, una especie de almacén donde se guardan enseres de trabajo y un pequeño despacho donde se efectuaban los pagos. En esta oficina observamos una toalla con manchas de sangre. Guardias de Asalto custodiaban la oficina en espera de la llegada del Juzgado.

Nos entrevistamos con el hijo de Marcelino, quien nos adelanta que habíase sido llamado por su padre, circunstancia que le permitió perseguir a los individuos del hecho, no pudiéndoles dar alcance por desaparecer entre los vagones de las estaciones, por donde siguieron ruta hasta el lugar donde más tarde fueron detenidos, según relataremos después.

EN PRESENCIA DE MAXIMINA LA AGUADORA

Hace unos cincuenta años que la madre de Maximina García Sacristán, obrera del muelle, pasó a prestar servicio en la casa del padre de Marcelino, sufriendo un accidente del trabajo a bordo de un barco, que la obligó a retirarse del trabajo, tomandose entonces para el mismo servicio a la hija, que ha sido hoy la heroína del suceso.

Maximina vive en la calle de Montevideo, 7, primero, frente a la puerta de la plaza de toros, donde tiene la vivienda el conserje. Vive con su madre y su hijo, Francisco Villa. Es viuda del buen compañero Miguel Villa, que murió al año de casarse, prestando servicio en los talleres de Cercho.

Maximina, cuando la visitamos, se hallaba en el lecho vendada la cabeza, y rodeada de varias vecinas, contándonos el suceso de la forma siguiente:

—Me hallaba entretenida en la cocina cuando percibí la voz de don Marcelino que me llamaba en forma alarmante, decidiéndome a salir en su busca en el preciso momento en que uno de los dos individuos que se hallaban en la oficina hicieron unos disparos contra mí de los que salí providencialmente ileso, empezando a gritar a la vez que decía: "Don Marcelino, don Marcelino, que nos matan".

Percatándome de la gravedad del caso, me dispuse a ganar la calle mientras don Marcelino luchaba con uno de estos individuos, pudiendo ganar la puerta, pero no sin antes de desasirse de las manos de uno de estos individuos que intentaba sujetarme, y como no pudo, me debió de dar un golpe con la pistola, sin que ello me impidiera ganar la calle, en donde empecé a pedir socorro, dando la casualidad que me hallé a pocos metros de la oficina con José Luis, hijo de don Marcelino, que iba a ver a su padre, ya que momentos antes de la agresión fui a llamarle por mandato de don Marcelino.

Al encontrarme con José Luis le impuse de cuanto ocurría, diciéndole que habían matado a su padre. "Han matado a su padre", en cuyo instante José Luis vió salir a unos individuos a quienes persiguió dirigiéndose entonces toda alarmada a la oficina creyendo que iba a encontrar a don Marcelino muerto, sorprendiéndome al penetrar en la oficina que sólo estaba herido.

Seguidamente don Marcelino me mandó que fuera a buscar dos toallas cosa que hice, disponiéndolas a la vana, no sin antes contestar al patrono que me hallaba herido también. Seguidamente a esto, se personaron varios compañeros del muelle, quienes llevaron un coche, en donde nos trasladaron a la Casa de Socorro.

Hicimos a Maximina varias preguntas, manifestándonos que don Marcelino tenía la precaución de cuando llamaban a la puerta siempre la abría un poco, como si presagiara un hecho parecido al ocurrido esta tarde.

También me tenía advertida de que cuando me quedara en la oficina no abriera la puerta a nadie, sin cerciorarme antes de que la persona visitante era detoda confianza.

Don Marcelino tenía la costumbre de extraer el dinero los sábados por la mañana, de diez a diez y media; unas veces lo llevaba él y otras tomaba un taxi, según la cuantía de los jornales de la semana.

Al despedirnos de Maximina, la felicitamos, porque, gracias a ella, el hecho no pudo consumarse, y ade-

(Pasa a tercera página).

El Jueves, día 6, en El Alcázar, grandioso mitin del Frente Popular con oradores de Madrid

CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR

SOCIALISTAS

Bruno Alonso González
Juan Ruiz Olazáran
Antonio Ramos González

REPUBLICANOS

Ramón Ruiz Rebollo
José María Lillo Sanz

JUSTICIA
LIBERTAD

AMNISTIA PARA
30.000 PRESOS

¡Contra la opresión! ¡Contra los ladrones y sus encubridores!

LOTERIA NACIONAL

Los bailes de máscaras en el Teatro Pereda

Premiado con 100.000 pesetas. 21.858. Sevilla, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Alcalá de Guadaíra, Valencia.	844 551 61 236 230 425 018 891 424 619 455 124 977 060 007 535 868 799 954 504 845 968 815 496 045 497 853 779 196 465 955	277 117 587 861 299 956 553 683 337 259 251 667 174 937 138 765 888 775 884 015 768 375 883 296 301 329 948 101 567	719 059 447 937 970 594 448 425 705 512 777 146 576 621 214 077 015 925 312 252 410 588 782 003 050 536 237
Premiado con 60.000 pesetas 21.192. Sevilla.	Cinco mil 395 198 782 106 027 866 013 534 271 454 501 429 865 367 175 016 492 107 036 883 710 519 977 895	Dieciséis mil 022 216 008 102 280 971 336 759 991 753 315 025 375 456 983 074 249 990 043 577 182 866 603 070	Veintinueve mil 811 504 719 421 366 564 107 570 353 324 071 582 088 613 901 923 715 933 334 168 400 816 938 547 136 182 220 447 157 536 186 678 639 627 693 681
Premiado con 30.000 pesetas. 13.602. Madrid.	Siete mil 110 940 223 410 856 467 421 307 421 307 485 899 542 221 101 060 132 008 225 440 262 834 595 310 236 888 797 904 788 398 744 203	Diecisiete mil 564 709 971 137 592 788 241 897 192 639 544 701 854 395 385 646 410 697 944 468 295 623 933 687 770 988 625 136 918 227 043	Treinta mil 677 129 975 149 988 520 468 769 745 318 523 032 418 962 472 158 402 741 180 577 498 045 058 396 130 547 218 822 051 125 034 929 641 1112 990 803 567 326 367 026 086 899 847 533 392
Premiado con 25.000 pesetas. 15.598. Madrid, Línea de la Concepción.	Seis mil 628 054 623 834 773 480 299 715 971 523 538 788 746 608 046 441 462 858 981 894 080 046 441 462 686 981 894 080 522 037 631 090 658 297 329 699 826 869	Dieciocho mil 339 570 150 049 040 979 614 636 353 883 149 350 885 572 835 741 240 501 619 709 379 744 011 183 119 872 589 948 571 192 285 859	Treinta y un mil 564 437 167 749 575 935 858 262 959 544 341 387 348 405 996 379 687 089 922 800 471 138 087 055
Premiados con 1.500 pesetas. 32.682. Madrid, Barcelona, Coin, Valencia. 42.556. Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla. 4.150. Almazán, Almería, Barcelona. 25.035. Barcelona, Madrid, Fuengirola, Segovia, Valencia. 5.356. Madrid, Barcelona, La Carolina, Sevilla, Bilbao. 41.823. Madrid. 9.810. Tarragona, Arucas, Barcelona, Villanueva de la Serrana. 43.372. Vigo. 13.091. Los Barrios, Granada, Valencia, Málaga, Valdepeñas, Puerto de Santa María. 25.728. Valencia, Palma de Mallorca, Antequera, Madrid. 5.336. Madrid, León, Barcelona, Sevilla, Bilbao. 23.991. Celanova, San E Sebastián, Celez, Rubio, Alcoy, Almería, Navalmoral de la Mata. 17.647. Cartagena, Madrid, Barcelona, Córdoba. 3.061. Barcelona, Málaga, Coruña, Mieres, Bilbao. 1.730. Madrid.	Nueve mil 123 923 445 038 212 148 576 273 432 091 755 781 956 485 613 147 658 394 839 065 154 311 142 554 479 800 330 583 716 137 012 723	Diecinueve mil 218 941 522 162 201 846 043 109 163 326 986 920 469 781 775 236 871 413 171 790 262 966 294 744 006 799 006 768 170 642 347 130 169 335 075 383 003 768 170 642 569 316 134 267 289	Treinta y dos mil 753 802 375 385 554 903 369 543 050 095 090 994 953 939 034 585 648 425 304 624 136 675 931 081
Decena 60 44 14 82 97	Ocho mil 321 914 412 391 868 069 611 352 577 510 036 818 561 979 469 449 785 846 701 397 060 923 276 253 705 307 369 411 806 034 646 120 595 114 342	Veinte mil 636 385 933 917 216 481 977 014 342 378 489 962 582 485 070 751 770 301 229 168 457 502 324 899 713 039 502 324 899 713 032 469 248 043 732	Treinta y tres mil 901 984 617 942 239 036 854 535 172 820 122 565 070 060 302 016 052 905 105 071 619 039 391 712 392 710 648 928 406 586 206 351 770 496 009 053 469 190 785 532 169 366
Centena. 596 576 715 473 113 248 862 267	Veintiuno mil 966 595 370 271 975 692 204 425 181 919 488 863 622 630 016 319 241 177 538 656 345 664 199 097 187 147 882 315 211 522 521 322 255 154 081 050 516	Veintidós mil 285 215 467 969 692 003 727 354 281 537 875 717 012 812 479 387 404 513 184 119 460 066 017 337 288 166 626 572 815 569 028 718 456 649 246	Treinta y cuatro mil 611 681 960 169 273 269 026 633 947 471 650 067 168 439 959 887 447 790 413 094 030 535 173 239 321 314 214 640 733 748 159 445 649 056 429 880 252 970 499

EL GRAN MATCH PARA LA LIGA RACING CLUB-ATHLETIC DE MADRID A LAS TRES Y MEDIA

GRAN CASINO DEL SARDINERO
EXITO CASINO'S ORCHESTRA
HOY, BAILE
Caballero, 2,00 ptas. Señoritas, gratis
Bar precios reducidos
CALEFACCION CENTRAL

662 807 650 310 320 604 625 663 747 345 246 904 759 711 631 508 892 430 630 195 706 608	415 941 301 367 169 182 351 434 851 872 842
497 362 169 089 321 457 502 232 773 853 410 150 102 483 414 697 367 952 003 013 388 481 579 324 247 808 599 831 055	Diez mil 955 002 498 064 642 668 262 907 044 908 658 259 269 384 490 030 029 395 532 037 020 307 535 730 913 629 081 303 425 466 237 901 095 224 597 489
693 492 270 368 049 752 217 508 168 595 645 379 396 516 430 960 066 527 822 098 910 036 796 250 837 749 995 760 425 575 182 450 160 159 910 420 541 510 657 549	Once mil 980 556 664 372 836 675 474 375 723 923 742 791 458 544 994 695 569 881 859 427 380 038 526 738 137 003 288 910 874 359 486 648 761 795 291 577
939 582 586 325 321 529 506 900 468 923 615 926 552 309 955 970 413 638 904 111 128 647 916 458 227 591 531	Doce mil 594 439 513 376 643 586 610 978 840 270 535 151 183 798 933 976 946 307 071 261 987 799 888 895 116 363 891 363 891 612 577 673 942 295 027
554 585 582 586 074 032 028 773	Trece mil 207 817 560 776 111 626 411 870 864 619 949 368 529 617 732 356 538 314 468 684 215 511 603 029 839 428 107 623 697

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

¡OCASION!
Muebles a mitad de precio
Ferretería
MARTINEZ
TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA" Segismundo Moret, 7.-Tel. 35-32.-Santander.
GRANDIOSO EXITO. -- NUEVA DIRECCION
ROSITA GAMBOA Hermanas **MARI-JULI**
Canzonetista Canto v Baile
CARMENCITA MIRAMAR **LOLITA ALHAMBRA**
Estrella de Baile Escultural Estrella de la Frivolidad
DIEZ BAILARINAS DE SALON, DIEZ
Todos los días Varietés de diez de la noche en adelante. Sección especial en pista a las dos de la madrugada. Domingos y días festivos sección a las 7 tarde

La organización de estos bailes superará a los que en pasados años se dieron. Además de suntuosas fiestas de sociedad, se celebrarán ocho grandes bailes de abono y para éstos se preparan sugestivas fiestas de Carnaval. El grupo de amigos santanderinos BYCO, que, como en años anteriores, organizan tan importantes fiestas, han prometido informarnos con todo detalle de estos bailes, lo que daremos a conocer en días sucesivos. Esta tarde, en los suntuosos salones del Gran Casino del Sardinero se celebrará, como de costumbre, una fiesta baile, amenizada por la incomparable Casino's Orchestra. La entrada de señoritas es gratis y la de caballero dos pesetas. En todos los servicios están suprimidas las propinas y los precios del bar son reducidos. Todos estos alicientes son motivo de que los bailes del Gran Casino sean el centro preferido de la juventud.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades
Páramo y Montferrer
RUAMENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

¡OBREROS!
El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.
N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

UNA GRAN OPORTUNIDAD ALMACENES "EL NORTE" PLAZA DE PI Y MARGALL

Desde MAÑANA, Formidable venta de RETALES RESTOS de ocasión y otros muchos artículos que se quieren tirar a PRECIOS DE VERDADERO REGALO. -- Trozos Seda. Trozos Lana. Trozos Algodón [PARA TODO Y PARA TODOS.
HAGA USTED LA MEJOR COMPRA DEL AÑO

Acta de la asamblea comunista celebrada el jueves

(Conclusión).

Las masas confían en que las elecciones serán una derrota del fascismo y una gran parte cree que será definitiva. Tenemos que deshacer este error. El triunfo del Frente Popular no significa el aplastamiento del fascismo, sino una derrota momentánea de éste, que será efectiva en corto plazo si los trabajadores poseen organismos propios de ataque y defensa contra el mismo.

Estos organismos, nuestros partido ha indicado cuáles son: las alianzas obreras y campesinas, ampliando la lucha con la colaboración de las fuerzas de izquierda y tomando como base dichas alianzas obreras y campesinas, organizar potentes bloques populares antifascistas que desarrollen una actividad constante.

Da lectura el camarada Escobio del programa nacional y provincial, y dice que al discutir con los republicanos, en el provincial han sido modificados algunos artículos. Aunque el programa, tanto el nacional ya conocido, como el provincial que próximamente se dará a la publicidad, no satisfacen plenamente a los obreros y campesinos, debidos a la heterogeneidad de las fuerzas del bloque, y al modo que los partidos obreros han tenido que presentar sus reivindicaciones basándose en que la actual lucha está planteada entre fascismo y antifascismo, y que, por lo tanto, no podemos plantear consignas ajenas a este postulado.

Aclara los artículos no aceptados por los republicanos y pasa a dar lectura a las enmiendas introducidas a los puntos del programa inicial, mostrando su descontento por la oposición de los republicanos a la concesión del subsidio al paro, añadiendo que, a pesar de ello, el Partido Comunista seguirá luchando por la consecución de tan justa aspiración proletaria. También dice que el Partido manifiesta su disconformidad con la composición de la candidatura, pues pierde su prestigio de Frente Popular. Termina diciendo que, a pesar de no estar conforme con algunas cosas, como las señaladas, no por eso se inhibe en la defensa del Frente Popular, sino todo lo contrario, comprendiendo la necesidad de la unificación para luchar contra el fascismo, será el Partido Comunista el más ardiente defensor de dicho Frente, e invita a los trabajadores a que no dejen de estar alerta, pues aunque los programas firmados conceden algunas reivindicaciones, la única garantía de que serán fielmente cumplidos está en la organización de los trabajadores, luchando diariamente para conseguir se cumplan y poder ampliarlas.

El camarada Muriedas pregunta si alguien tiene que hacer alguna objeción al informe, interviniendo en la discusión varios camaradas, aprobando el informe a continuación la asamblea. Muriedas hace un llamamiento a todos los simpatizantes, para que colaboren en la actividad del Partido Comunista en las elecciones, agrupándose en las Comisiones electorales, pintando carteles, etc.

También se tomaron acuerdos para la defensa de los camaradas que públicamente tengan que intervenir en actos de propaganda, pegar carteles, etc., acordándose, igualmente, enviar un telegrama interesando la libertad de nuestros camaradas Uribe, Pasionaria y Barneto, detenidos por su propaganda electoral. En medio del mayor entusiasmo, con vivas al Frente Unico, por la amnistía y por el triunfo del Bloque izquierdista, terminó la asamblea, que se desarrolló en un ambiente francamente revolucionario y de unificación proletaria, notándose la considerable preponderancia que va adquiriendo en nuestra ciudad la organización comunista.

AVISO

Quarto distrito.—Secciones quinta y sexta
Se advierte a todos los pertenecientes a estas secciones, que la oficina electoral ha sido trasladada al establecimiento de Felipe Astudillo, Lucasta de la Atalaya, 4.

En la ciudad se hallaba desde hace varios días, y ya había girado una o dos visitas a la oficina de Marcelino para enterarse de los detalles que podían convenir a sus planes.

Este Vicente, debido al defecto de tener los pies planos, se veía en la imposibilidad de acompañar a los otros detenidos, por si había necesidad de huir rápidamente, y les dio una serie de detalles del momento y condiciones en que atraco debía llevarse a cabo, quedando con ellos para después de cometido éste, en la estación de la Costa, donde se dirigirían a diferentes pueblos mientras se habilitaban de los pasaportes para huir a América.

Al ver que no llegaban a la estación, se dirigió a un bar de Méndez Núñez, donde fué detenido y trasladado a la Comisaría, como anteriormente decimos.

Una vez en ella, confesó ser el instigador y preparador del atraco, quedando a disposición del Juzgado que instruye las diligencias.

ALGUNOS OTROS DETALLES

Como complemento a la información anterior, añadiremos que la cantidad de que se pensaban apoderar individuos, era mucho menor de la que efectivamente existía, ya que pasaban de 25.000 pesetas las que había para pagar a unos ciento noventa obreros, y ellos pensaban encontrar 10.000 aproximadamente.

También se ha aclarado el objeto con que se echó abajo las cajas a Marcelino, que resultó ser una piedra, que más tarde fué hallada en la oficina del atraco.

Explican que los motivos del hecho fué el hambre y que el dinero lo querían para dirigirse a Cuba lo más pronto que pudieran.

Los detenidos fueron puestos a la disposición del juzgado del Este, tomándose declaración el juez, don Angel Amézaga, en cuya presencia comparecieron, y parece ser que, por las declaraciones prestadas, se deducen nuevos coautores o cómplices.

MAS TARDE ES DETENIDO EL VERDADERO CREADOR DEL HECHO

Debido a algunas frases cogidas al vuelo en la Comisaría por los agentes de la Brigada Criminal, señores Sanchidrián, Cavadas y Arizmendi, se comenzaron unas pesquisas que dieron por resultado la detención de Vicente Esparza Ortes, de treinta y dos años, natural de Játiva (Valencia) y con domicilio habitual en Barcelona y accidental en esta ciudad, en una casa de huéspedes de la calle de Méndez Núñez.

Este individuo salió con fecha 22 de noviembre del pasado año del penal de Burgos, en donde se hallaba cumpliendo ocho años por un atraco cometido en Barcelona, pero que le había sido rebajada la pena a cuatro por un indulto se puso en contacto con los tres atracadores, a quienes dió cuenta de las gestiones que aquí se hallaba realizando.

Actividades de la Cruz Roja santanderina

Con un breve cursillo de preparación, en el que se trataron temas más detallados relacionados con la Cruz Roja, entre ellos "Modo de proteger a la población civil en los ataques aéreos, forma de improvisar refugios, neutralización de gases, sistemas protectores, caretas, etc. Desarrollado por el oficial instructor, la Cruz Roja santanderina ha dado por terminadas sus actividades del pasado año. Durante el mismo la ambulancia ha sido reforzada con una Sección de Complemento y equipada perfectamente, esperando que con la inauguración de los nuevos locales de la calle de Juan de la Cosa, en los que se proyecta una gran reforma, la renovación del material, incluyendo en el mismo el de Antigás, quede a la altura que la ciudad requiere. Este invierno se extenderá a la nieve, a los sitios más frecuentados por los esquiadores, los servicios de protección que tan útiles son durante el verano en las playas; en el pasado se han asistido más de cien casos, algunos de relativa importancia, por el equipo perfectamente preparado que, bajo la vigilancia del Cuerpo médico de la Roja, prestó los mismos.

Las maniobras navales, de las que a su debido tiempo se ocupó la prensa, tuvieron gran interés, siendo una lástima que la lluvia, casi constante, obligara al personal a resguardarse al abrigo de las tiendas, impidiendo llevar a cabo el programa preparado. Como el año anterior, una Sección con el coche-ambulancia prestó servicio durante el concurso hipico. Y el día primero de noviembre, siguiendo la costumbre establecida cuando la repatriación de Cuba, una Sección fué al cementerio a dar guardia de honor en el panteón familiar. Establecido al mismo tiempo, en prevención de posibles desgracias,

hicieron un cosido, trasladándose acto seguido a su domicilio, haciéndole la radiografía el doctor Sierra.

LOS AUTORES DEL HECHO

Lograda la huida y burlada la persecución, los autores del hecho se trasladaron, al parecer, por la estación del Norte a subir por la Rampa de Sotileza, bajando por la Cuesta del Hospital, y emprendiendo la marcha por la calle de Francisco Ferrer a la del Cubo; pero la coincidencia, la circunstancia hizo que en la calle de Becedo se avisara al guardia municipal Alfonso Díaz, de que tres individuos que se señalaban llevaban pistolas, disponiéndose este guardia a seguir muy veladamente a estos tres individuos, sin que se percataran de la vigilancia de que eran objeto, para al llegar a la calle del Cubo halló a otro compañero a quien informó del servicio que iba desempeñando, uniéndose ambos guardias para forzar la vigilancia, cosa que lograron en esta última calle, en donde encontraron los guardias Alfonso Díaz y Emilio Sastre, el otro guardia, a otros dos compañeros, llamados José Jaén y Rafael Segurado, quienes se dispusieron ya a detener a los perseguidos, dándoles la voz de "alto", a la que obedecieron con poca sorpresa, entregándose sin resistencia alguna.

En el registro que se les hizo en plena calle se les encontraron dos pistolas y cinco cargadores, de los cuales faltaban dos proyectiles, siendo conducidos seguidamente a las oficinas de la Guardia Municipal, y dándose enseguida cuenta a la Comisaría de lo ocurrido, personándose dos agentes de Policía, quienes se hicieron cargo de los detenidos, trasladándolos a la Comisaría.

QUIENES SON LOS DETENIDOS

Ya en presencia del agente de guardia, y empezadas las diligencias del caso, se procedió a un nuevo registro, hallándose una cartilla militar a cada uno, algunas pequeñas cantidades. En poder de dichas cartillas, la identificación se mostró fácil, viniendo en declarar dichos individuos que se llamaban Felipe Hernández García, de veintinueve años, soltero, ebanista, natural y con domicilio en Vitoria, calle de Frangla, portal de Urbina; Esteban Díez Pérez, de veinticuatro años, soltero, electricista, natural de Burgos, con domicilio en San Sebastián, calle de San Francisco, 52, cuarto derecha, y Cesáreo Mesanza Fernández, de veinticinco años, soltero, albañil, natural de Ozturi (Alava) y con domicilio en Vitoria, calle del Cubo, 8, bajo.

PRESTAN DECLARACION LOS DETENIDOS

Continuando las diligencias, parece ser que el hecho no ha sido puesto en claro, ya que unos echan la culpa a otros; pero lo que no queda lugar a dudas es su intervención en el suceso, por la prueba palpable de su intervención con las manchas de sangre que presentan las ropas de uno de ellos.

Marcelino, el conocido capataz del Muelle, es víctima de un atraco, resultando heridos él y una empleada suya

(Viene de primera página)

más no revistió caracteres de mayor gravedad.

COMO OCURRIO EL HECHO

La característica de este periódico recibe siempre la oposición para hacer sus informaciones. Nuestros compañeros tomen nota de ello siempre. La lucha que venimos sosteniendo nos hace sufrir las consecuencias para desempeñar nuestra labor.

Esto nos ha ocurrido en la tarde de ayer con la familia de Marcelino Díaz; la acogida que nos dispensaron los familiares, no pudo ser más desahogada. Fué un barómetro de las ideas que profesan. Seguramente comulgarán, confesarán y serán de votos de San Antonio. Sirva esta explicación a la clase trabajadora, para que disculpe el que no consignemos la impresión de los familiares; pero el periodista buscó la información por otro lado, que responde a la veracidad de lo ocurrido.

Sobre las tres menos diez de la tarde se hallaba Marcelino en su oficina en compañía de la aguadora, cuando llamaron a la puerta pretextando que tenían una carta para don Marcelino, franqueando la entrada y disponiéndose Marcelino a leer su contenido; y mientras esto hacía, uno de los individuos pronunció la sacramental frase de "manos arriba" percatándose seguidamente Marcelino de la gravedad del instante, disponiéndose a repeler la agresión, y arrojándose sobre uno de estos individuos, mientras que llamaba a la aguadora que hemos citado.

Entre los tres individuos y Marcelino se sostuvo una lucha cuerpo a cuerpo, dejando uno de ellos una bota abandonada en la oficina, suponiéndonos que al presentar resistencia, uno de ellos hizo un disparo que Marcelino, queriendo desviar el proyectil, puso el brazo, hiriéndole en el antebrazo derecho, en el que presentaba un orificio de entrada y salida, yendo el proyectil a dar en un lapicero de metal que guardaba en el bolsillo del chaleco, evitando que penetrara en el pecho.

Otro de los proyectiles le rozó la cabeza, produciéndole una abundante hemorragia en la región occipital y parietal izquierda. También Marcelino presenta varias contusiones en la frente, producidas con una manopla, que le echó las cejas abajo, sin que a pesar de estos rudos golpes perdiera el conocimiento.

Como los individuos presagiaran iban a ser sorprendidos en la oficina, en vista de que Maximina había logrado salir a la calle, y que los disparos no habían producido el fruto apetecido, se dispusieron a emprender la fuga, cosa que lograron seguidos más o menos cerca por el hijo del atraco.

Tanto Marcelino como Maximina fueron curados en la Casa de Socorro, donde recibieron asistencia de los doctores Sandoval, Bodegas y Martínez, aconsejándole que fuera a hacerse una radiografía.

Marcelino Díaz se trasladó a la Casa de Salud Valdecilla, donde le

EL ALCAZAR

PLAZA DE NUMANCIA

HOY, DOMINGO, GRAN BAILE

Orquesta americana integrada por competentes profesores.

¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!

Aquellas personas que cumplen condena podrán ser proclamados candidatos a diputados

(Viene de la página primera)

También le preguntaron los informadores si en estas elecciones tendrán voto los guardias, pues en las anteriores se había dejado en libertad a los presidentes de mesa para que resolviesen en cada caso.

—Este—dijo el presidente—es un asunto que no he estudiado. No he visto por encima, y me parece muy complejo. Si otras veces se ha dejado en libertad a los presidentes de mesa, ahora se podría hacer lo mismo. Han pasado por Gobernación ministros y no han resuelto el asunto, y no sé por qué voy a ser yo ahora el que resuelva el problema.

Por último se le preguntó cuándo se celebraría Consejo de ministros, y contestó que, probablemente, lo habrá el martes, pues tiene que poner en limpio un asunto y seguramente no lo tendrá hasta el lunes.

Media hora estuvo el señor Portela en su despacho, y al abandonar, dijo a los periodistas que le había visitado el señor Itanzo para hablarle de la ayuda que prestará el Consejo Superior Bancario para resolver el problema de los trigos.

Es ese el asunto—le preguntó un periodista—que quiere usted llevar al Consejo del martes?

—Ese es uno de los problemas que hay pendientes, que quiere dejar resuelto el Gobierno cuanto antes.

LOS PRESTAMOS CON PRENDA DE TRIGO

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto:

"La Banca privada y las Cajas generales de Ahorro inscritas con tal carácter en el registro especial del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad podrán coadyuvar a la acción del Estado en la regulación del mercado del trigo efectuando préstamos con garantía prendaria de dicho cereal, con o sin desplazamiento de prenda.

Las entidades que realicen estos servicios lo harán con arreglo a las condiciones que se fijan en este decreto para la Banca privada.

Podrán ser beneficiarios de estos préstamos las entidades agrícolas o los particulares tenedores de dicho cereal, siempre que no tengan la condición de almacenistas, especuladores o harineros.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de la provincia de Sevilla a don Ramón Carreras Pons, que desempeña igual cargo en la de Zaragoza.

Hacienda.—Otra resolviendo el expediente de la Mutualidad Naval del Norte (Bilbao), en trámite de inscripción en el ramo de buques.

Otra ídem ídem de la entidad La Mutual Automóvil de Bilbao, en trámite de excepción.

Instrucción Pública.—Decreto desestimando la petición del tercer quinquenio, solicitada por don Higinio González y González, profesor auxiliar numerario de la Escuela de Comercio de Santander.

Idem ídem ídem la solicitada por don Fidel Ortiz Apodaca y Sáenz de Buruaga, profesor auxiliar de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Otra denegando lo solicitado por don Eugenio Cerio, como presidente del Gremio de Taberneros de Bilbao.

Otra disponiendo cese en el percibo de los medios haberes correspondientes al subalterno de la Principal de Correos de Santander, don Miguel Pérez Sarasibar.

Justicia.—Nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Alcira a don Luis Cor-

tés Tapia, que sirve igual plaza en el de Lucena.

Otra nombrando médico forense del Juzgado de Instrucción de Pamplona a don Vicente Carreró Barnet, que sirve igual plaza en el de Noya.

COMENTARIOS DE LA PRENSA IZQUIERDISTA

Madrid.—"Política" habla de un cenáculo que dice servir de enlace entre la Ceda y el partido de centro que persigue el Gobierno.

"¿Cómo es posible ese monstruoso maridaje del vaticinismo que alienta el plan de declarar constituyentes a las próximas Cortes, y el Gobierno, que se ha lanzado a la pelea electoral, según declaraciones solemnes, para malograr esos proyectos, que califican justamente de facciosos? Sin embargo, están en negociaciones para pactar una alianza en la que la Ceda sería la única gananciosa."

Y más adelante, dice: "No olvidemos que sobre un pedestal construido por estos magnates del dinero hizo Chapaprieta ensayos de genio de las finanzas. Antes de aquellas exhibiciones ya estaba convenido que todas las economías que se hicieran en el presupuesto serían a costa de la piel de los españoles de tercera clase.

Y estas fuerzas son las que actúan de agente de enlace entre el bloque antirrepublicano y el Gobierno. La reconciliación y el compromiso se establecían, naturalmente, sobre la base de perpetrar la traba que los Consejos de Administración y los grandes negociantes han hecho en el Estado español desde que se apoderó de los mandos del régimen esta misma coalición que intenta sobrevenir y recobrar el Gobierno con la ayuda del centrismo ideado por el señor Portela."

"El Sol", refiriéndose a la próxima contienda electoral, dice:

"La lucha electoral próxima se presenta con caracteres de apasionamiento jamás igualados, como una guerra civil incoherente, si se aceptan las medidas indispensables, pero con augurios también de choques sangrientos si se advierte flaqueza, negligencia y o abstención en el Poder público. Tan exaltadas se hallan las pasiones en unos y otros partidos frente a frente, que no es imposible que la exasperación los arrastre a la violencia. Y eso no puede sentirse de ningún modo. Las calles no deben estar expuestas a ser campo de tiro al blanco de ninguna bandera política. Cada ciudadano que sea elector habrá de ir a depositar tranquila y libremente su voto a las urnas sin temor a ninguna coacción brutal, y mucho menos a ningún peligro de vida.

No estamos organizados en tribus agresivas, sino en una democracia estatal al modo de los países civilizados. La caza al hombre que se ha implantado en España es una importación exótica de tierras en plena barbarie. En nombre de la fraternidad es abominablemente monstruoso instituir el asesinato como medio de convicción forzosa con los que sustentan ideas contrarias."

"El Liberal", en su editorial de ayer, destaca la absoluta unanimidad de la repulsa al aplazamiento de las elecciones.

EXTRAORDINARIA EXPECTACION ANTE UN ACTO SOCIALISTA

Valencia. Reina extraordinaria expectación entre los elementos republicanos y proletarios para asistir al acto que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el teatro Apolo de esta capital, con la intervención del líder socialista Francisco Largo Caballero.

El discurso del ex ministro de Tra-

bajo será retransmitido a los teatros Coliseum y Popular Cinema, cuyas localidades se han agotado.

De los distintos pueblos de la provincia, y de Alicante, Murcia, Cartagena y Zaragoza, llegarán a Valencia para asistir a este acto representaciones de las organizaciones obreras.

Igualmente llegarán varios trenes especiales.

Se cree que el número de asistentes al mitin se elevará a muchos millares.

LAS DESAVENENCIAS DERECHISTAS EN SEVILLA

Sevilla. Sa llegado a esta capital, procedente de Madrid, el dirigente de la organización agraria sevillana don José Huesca, que había ido a la capital de la República a tratar de los propósitos de Acción Popular de eliminar al representante del partido de Martínez de Velasco de la candidatura contrarrevolucionaria por Sevilla.

El señor Huesca ha hecho pública una nota en contestación a otra publicada recientemente, desmintiendo el que hubiera ido a la capital a visitar al señor Portela Valladares, a quien dice que no conoce personalmente.

Afirma que su viaje a la capital obedeció únicamente al hecho de poner en conocimiento del jefe de su partido, el propósito de los demás componentes del bloque derechista de eliminarlos de la candidatura.

Añade que iniciaron gestiones, por medio del señor Martínez de Velasco, para conseguir que en la coalición de derechas figurase un miembro del partido agrario, por entender que esa organización debe estar representada en la candidatura, con tanto más motivo a causa de las personas que figuran en ella, algunas de las cuales no cuentan en la provincia con fuerzas políticas, y si únicamente con amigos que les han incluido en la candidatura.

PIDIENDO EL NO APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Barcelona. La Federación Mercaantil se ha dirigido al presidente del Consejo pidiendo no sea aplazada la celebración de elecciones, ya que durante el período electoral suelen producirse perturbaciones, que repercuten en gran perjuicio para el comercio de todo el país.

LA CANDIDATURA DERECHISTA POR GERONA

Gerona. A las tres de la tarde de ayer quedaron proclamados los candidatos que lucharán en la candidatura derechista por esta circunscripción.

Esta candidatura se titulará Frente Catalán de Orden, y estará integrada por don José Allat, de Acción Popular Catalana; don Juan Esteirich y don Carlos Badia, por la Lliga Regionalista; don Luis Hernando Larramendi, por los tradicionalistas y don Jaime Busquet, candidato radical.

LAS PERSONAS QUE SUFREN CONDENA PODRAN SER CANDIDATOS

Madrid. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Congreso de la Junta General del Censo, asistiendo a la reunión los señores García Oviedo, Cardenal, Fernández, y el oficial mayor del Congreso señor Sanmartín que es, al mismo tiempo, secretario de la junta.

Presidió el presidente del Supremo don Diego Medina, que trató de la pregunta formulada por la junta provincial del censo de León, relativa a si podrían ser proclamados candidatos aquellas personas que se encuentran en la actualidad cumpliendo condena con inhabilitación.

Después de amplia discusión y de examinarse la propuesta detenidamente, fué acordado el que las personas que se encontraran en el caso indicado en la pregunta formulada, pudieran ser proclamadas candidatos a diputados.

UNA ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid. La Dirección General de Seguridad ha dictado una orden prohibiendo la propaganda electoral a base de anuncios luminosos en las fachadas de los edificios que intenta hacer Acción Popular.

Igualmente ha prohibido toda clase de propaganda a base de lanzar octavillas y manifiestos desde aviones.

Madrid. Acción Popular ha facilitado una nota en la que se refiere a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, y dirigido a la Dirección general de Aeronáutica, prohibiendo, siguiendo indicaciones de la Dirección general de Seguridad, toda clase de propaganda desde aviones.

Dice la nota de los cedistas que se les prohíbe esta propaganda que se autoriza en todos los países civilizados y haciendo también mención de lo dispuesto acerca de los anuncios luminosos de las fachadas dice que el Gobierno solamente autoriza a hacer propaganda de los candidatos que el mismo presenta.

LAS PROVOCACIONES DERECHISTAS

Madrid. Por la Dirección general de Seguridad se ha ordenado retirar de las fachadas unos carteles de propaganda colocados por la F. Y. R. E., en los que se ridiculiza al señor Largo Caballero, con unas caricaturas y un letrero que dice: "Ya vendrá el tío Paco con la rebaja."

UNA ASAMBLEA DE LA C. N. T.

Madrid. Ha terminado la asamblea de delegaciones de la Confederación Nacional del Trabajo, convocada para tratar de la actual situación, con motivo de las elecciones.

Se acordó en la asamblea mantener el criterio político de la organización reconociendo, sin embargo, que las actuales circunstancias son completamente distintas a las de mil novecientos treinta y tres.

DESPUES DE LOS INCIDENTES UNIVERSITARIOS

Barcelona. Después de los incidentes registrados el viernes pasado en la Universidad, hoy se adoptaron grandes precauciones para que no se repitieran exigiéndose a todos los que pretendían entrar en el edificio universitario, el carnet escolar. Igualmente fueron practicados varios cacheos, que no dieron ningún resultado.

El rector recibió la visita de varias Comisiones de estudiantes, que fueron a protestar de lo ocurrido.

También fué una Comisión de la Federación Nacional de Estudiantes a visitar al delegado de orden público en la Generalidad para protestar de la agresión de que habían sido víctimas varios escolares por miembros de Falange Española.

HUELGA DE NORMALISTAS

Sevilla. Los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio se han declarado en huelga, anunciando que no se reintegrarán a sus clases en tanto no sean resueltas las peticiones que tienen presentadas al Ministerio de Instrucción Pública.

UNA AUTORIZACION

Madrid. Por la superioridad ha sido enviada una orden a las juntas de Gobierno de las Universidades autorizándolas para suspender o reanudar las clases cuando lo tengan por conveniente.

Igualmente disponen de los días perdidos por causa de huelgas, incidentes, etc., se aumenten al final del curso, a fin de que éste tenga los días que marca la ley.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Oviedo. El gobernador recibió por la mañana a los periodistas, que le preguntaron si era cierto el rumor de que en los montes de la región se estaban entregando armas a elementos extremistas.

El gobernador desmintió rotundamente este extremo.

TRASLADO DE PRESOS

Oviedo. Hoy llegarán a la cárcel de esta capital doscientos diez presos, a los que se traía del penal del Fuerte de San Cristóbal a San Cristóbal de Pamplona en vista de las malas condiciones en que se encuentra.

EL ASUNTO DEL "STRAPERLO"

Madrid. A pesar de la festividad del día, hoy el juez especial, señor Bellón, encargado del asunto del "Straperlo", tomará declaración al boxeador Paulino Uzcudum, que, como se sabe, está encartado en dicho asunto.

El señor Bellón ha encargado a los funcionarios a sus órdenes que a las diez y media de la mañana se encuentren en el palacio de Justicia.

Noticias de provincias

DETENCION DE UN SUPUESTO ASESINO

Logroño.—En esta capital ha sido detenido Aurelio Conde Sanz, a quien se buscaba por suponerse autor del asesinato de un vecino de San Pedro del Romeral, en la provincia de Santander, hecho cometido el día 9 del pasado mes de enero.

La detención fué practicada por un guardia de Asalto, que por haber visto la fotografía del presunto asesino en el semanario "La Linterna", le reconoció en la calle, deteniéndolo.

Aurelio se confesó autor del crimen, diciendo que lo realizó para apoderarse de 2.200 pesetas que llevaba la víctima.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Logroño.—Cuando circulaba por la calle de Sagunto, Isidora Gorrocheta, le cayó encima un tiesto que una sirvienta estaba colocando en la ventana de un tercer piso.

El inesperado proyectil causó a Isidora heridas gravísimas.

UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón. Ayer se celebró el nuevo Consejo de Guerra para juzgar a Gabino González Fernández, a quien se acusaba de haber dado muerte a un paisano y de rebelión militar, durante los sucesos de octubre.

Gabino González había sido ya juzgado por otro Consejo de Guerra, y condenado a veinticinco años de prisión, por el delito de asesinato y a dieciocho por el de rebelión militar, pero el defensor, teniente coronel Matilla, recurrió, siendo motivo ello de este nuevo Consejo.

El fiscal solicitó la imposición de cadena perpetua por el delito de asesinato y veinticinco por el de rebelión militar, pero después modificó sus conclusiones apreciando que solamente había existido el delito de auxilio a rebelión, por lo que solicitó veinticinco y dieciséis años respectivamente.

El Consejo condenó al procesado a veintinueve años por asesinato y doce por auxilio a rebelión.

POR NO TENER LICENCIA DE ARMAS

Sevilla. En la calle de Pi y Margall, la pareja de Seguridad de servicio en la misma vió un grupo de sospechosos, y después de darles el alto, procedió a cachearles, encontrando en poder de uno de ellos una pistola marca "Star".

Dicho individuo mostró a los guardias una licencia, ya caducada, por lo que fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

SE CAE A LA CALLE MATANDO SE

San Sebastián. De su domicilio, sito en la calle de Autonomía, se cayó esta mañana a la calle, matándose en el acto, el anciano de sesenta y siete años, Manuel Andrés Arriegas, maestro armero retirado. El juzgado ordenó las diligencias de rigor.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LA AGRESION FASCISTA A ABISINIA

Los etíopes infringen una severa derrota a los italianos, causándoles miles de bajas

Dessie. Informes oficiales afirman que las tropas etíopes han alcanzado una gran victoria en la batalla que terminó el viernes...

En ella, el cuerpo de ejército que mandaba el general Diamant, y del que formaba parte la famosa brigada de camisas negras...

Los abisinios han hecho centenares de prisioneros, apoderándose igualmente de cañones, ametralladoras, fusiles, tanques y gran cantidad de municiones.

Dessie. El comunicado oficial abisinio dice que la brigada llamada del 28 de octubre ha quedado completamente aniquilada en la batalla que terminó el pasado viernes.

En ella los etíopes se apoderaron, después de hacer huir al enemigo, de las posiciones de Ghiuan Abara, Wome y Kassa Damba.

Añade que esta es la primera vez que los abisinios combatían frente a frente con el enemigo, y que ello constituyó una severa derrota para las tropas blancas.

Después de ella, podemos afirmar la probabilidad de vencer en esta lucha, a que hemos sido provocados.

Londres. Los corresponsales en el África Oriental de los diarios y agencias de esta capital, telegrafían a los mismos dando cuenta de haber su-

frido una derrota las tropas italianas, que mandaba el general Diamant, y entre las que se encontraba la brigada de camisas negras del 28 de octubre.

LOS ETIOPESES SE APODERAN DE UN GRAN BOTIN

Addis Abeba. Noticias oficiales indican que la batalla terminó el 30 de enero. Cinco mil italianos han resultado heridos. Los etíopes han capturado setenta y cinco ametralladoras, dos mil seiscientos cincuenta rifles y dieciocho tanques.

Las bajas etíopes, entre muertos y heridos, se calculan en mil doscientos.

La batalla tuvo lugar al Norte de Abba Addi y Enda Selassie.

UNA DIVISION DE "CAMISAS NEGRAS", COMPLETAMENTE DESTRUIDA

Addis Abeba. Se informa oficialmente que han resultado muertos tres mil italianos, y que una división de camisas negras ha sido completamente destruida en el combate de la región de Takaze.

EL COMUNICADO ITALIANO

Roma. El mariscal Badoglio telegrafía diciendo que no ocurre nada de particular en ninguno de los frentes.

LLEGADA DE UNA MISION MILITAR

Asmara. Ha llegado a esta localidad los oficiales que forman la misión militar, que ha sido invitada a visitar el África Oriental.

Forman esta misión oficiales pertenecientes a los países donde no han sido aplicadas sanciones contra Italia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA GESTIONES DEL GOBERNADOR HOFFMAN SOBRE EL CASO LINDBERG

Trenton. El gobernador, señor Hoffman, ha enviado al coronel Norman Schwarzkoff, jefe de Policía del Estado de Nueva Jersey, una carta en la que expresa su opinión de que más de una persona estuvo mezclada en el asesinato del hijo de Lindberg.

EL PROBLEMA DE LA AYUDA A LOS AGRICULTORES

Washington. El senador señor Thomas de Oklahoma, ha propuesto al Comité de Agricultura del Senado una ayuda a los granjeros y agricultores, consistente en la emisión de nueva moneda en cantidad que permita abaratar el dólar hasta el nivel de mil novecientos veintiseis.

El plan tiende a sustituir la ley de socorros de reajuste agrícola y está basado en la teoría de que la protección de los precios de los productos agrícolas por el control de la producción es anticonstitucional, pero que el mismo fin puede ser conseguido mediante leyes sobre la moneda.

El señor Thomas afirma que cuarenta senadores y la mitad de los miembros de la Cámara apoyan su proyecto.

Los observadores consideran que dicho proyecto corresponde a la inflación.

El señor Thomas declaró: "Los intereses agrícolas piden que el exceso actual del valor del dólar de veinticuatro centavos desaparezca, ya que el oro no está en circulación dentro de los Estados Unidos y nuestra moneda no se puede convertir en oro. Una desvalorización ulterior del dólar serviría para elevar los precios únicamente de los productos mundiales, como el trigo y el algodón.

EL PAGO DE LOS BONOS A LOS VETERANOS

Washington. El presidente Roose-

velt, en una carta dirigida al presidente de los diputados, Joseph Burns, le ha sometido las sumas que necesitan a la Hacienda, indicándole que la obligación de encontrar estos fondos es una de las que el congreso debe asumir.

EL CASO HAUPTMANN ATRAVIESA UN COMPAS DE ESPERA

Trenton. El caso Hauptmann atraviesa un compás de espera, según ha declarado el fiscal general, Willentz, añadiendo que ni el gobernador Hoffman ni nadie ha traído un ápice de nueva evidencia, y hasta ahora todas las evidencias sometidas a la atención de las autoridades de la Justicia han señalado la culpabilidad de Hauptmann.

La situación no ha cambiado, nada como consecuencia de las teorías informes o declaraciones del gobernador, incluyendo la carta del coronel Schwarzkoff, no contiene ni un indicio de nuevas pruebas.

UNA DEMANDA DE INVESTIGACION

Habana. Se ha sabido que dos detectives estudian la versión del fiscal González en relación con los billetes del rescate del niño de Lindberg, en un nuevo esfuerzo para encontrar las señales de la supuesta carta de Isidoro Fisch para cambiar en Cuba billetes y oro procedentes del rescate.

Se admite que se ha recibido de los Estados Unidos una demanda de investigación.

HACIA UNA RECONCILIACION?

Roma. Se asegura que dentro de unos días llegará a esta capital la ex reina Victoria de Battemberg que ha sido invitada por la familia real italiana.

Como en Roma se encuentra también Alfonso de Borbón, se asegura que se trata de un intento de reconciliación entre el matrimonio, que, como se sabe, está separado desde hace dos años.

DESPUES DE LA MUERTE DE CONDILYS

Atenas. Parece ser que le será practicada la autopsia al general Condylis, por estimar algunos de sus partidarios que su muerte no obedeció a causas naturales.

Los presos comunes se dirigen a LA REGION

En la Prisión provincial se ha formado una Comisión de reos comunes. Es una Comisión igual que las que se habrán formado en otras Prisiones, en presidios a la vista de la probabilidad de que se dicte una amnistía. La Comisión de la Prisión de Santander la forman A. Nicolás, Mario Abad y Jesús Toucet, quien en una carta cariñosa, llena de emoción y de anhelos, se dirigen a LA REGION, impetruando de unas peticiones deseándoseles se los considere dentro de la amnistía ante el triunfo indiscutible de las izquierdas. Las razones que esgrimen para solicitar nuestra apoyo son las mismas que ha tratado y examinado en LA REGION, nuestro director en sus "Es tampas carcelarias".

La misiva tiene una cogida cordialísima en estas columnas. No podemos desatender a los presos comunes. Hacemos el ruego a los futuros diputados del Frente Popular, para que sepan defender a estas criaturas, dignas de apoyo porque la consumación del delito que les tiene en la prisión obedecen a múltiples causas, no todas achacables a los delincuentes.

Acusamos recibo a esta misiva y les prometemos que haremos todo lo humanamente posible para que sean atendidos en el futuro Parlamento. Son hijos del pueblo que se vieron obligados a delinquir. Para ellos todo nuestro afecto. Han sido compañeros de prisión de este periódico. Ya lo saben los diputados de la izquierda. Ya lo sabe el pueblo que ha de emitir voto el próximo día 16. Millares de presos esperan anhelantes este día. Duerman tranquilos estos presos. Haremos por ellos todo cuanto sea preciso. Por LA REGION se abrirán las puertas de las cárceles en vista de que en ellas no hay presos de otra clase social diversa a la humilde.

Los delincuentes de altura, los altos delincuentes se hallan en libertad y gozan del aprecio de la sociedad. Esto no basta para que ya que al ley se aplica a unos y se ampara a otros escudándose de purgar su delito, lo menos que podemos solicitar es LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS. ¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!

A toda la Prensa izquierdista rogamos se haga eco de estas peticiones.

LUCHA DE CLASES

Sociedad de obreros del mosaico, piedra artificial y similares.

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el lunes, día tres de febrero, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, cuyos asuntos a tratar son de gran importancia, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.

Sindicato Minero (Sección Guarnizo).

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para el próximo martes, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

A las obreras alpargateras de Maliaño.

Compañeras: Esta Sociedad convoca para el domingo, día 2, a las diez de la mañana, a todas las compañeras (paradas y trabajando) a una asamblea general, en la que se exponemos el camino a seguir para recuperar el precio de la obra que los patronos nos han arrebatado por nuestra desunión.

Sociedad de Vendedores de periódicos "La Unión".

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria el día cuatro, a las tres y media de la tarde en el domicilio social.

PROPAGANDA IZQUIERDISTA

Lista definitiva de los actos a celebrar por el Frente Popular el sábado y domingo: Domingo, 2 de febrero

En Soto-Iruiz, a las cuatro de la tarde: A. Sarabia y Antonio Ramos. En San Pedro del Romeral, a las once de la mañana: A. Sarabia y Antonio Ramos.

En Ontaneda, a las seis y media de la tarde: V. Rivera y E. Rodríguez.

En San Vicente de Toranzo: a las cuatro de la tarde: V. Rivera y E. Rodríguez.

En Entrambasestras, a las tres y media de tarde: A. Vasco, M. Bacigalupi y B. Alonso.

Vega de Pas, a las once de la mañana: A. Vasco, N. Bacigalupi y B. Alonso.

En Novales, a las once de la mañana: Angel Pérez, Daniel L. Ortiz y M. Morán.

En Ruiloba, a las once de la mañana: H. González, Manuel Torre y F. Leizaola.

En Casar de Periedo, a las tres de la tarde: H. González, M. Torre y F. Leizaola.

En Reinoso, a las once de la mañana: V. Ramos, A. Ochoa, R. Alvarez y J. Lillo.

En Pesquera, a las tres de la tarde: Jiménez y J. Lillo.

En Los Carabeos, a las tres de la tarde: V. Ramos y R. Alvarez.

En Fresno, a las tres de la tarde: F. Losada y J. Ochoa.

Argomilla, a las tres de la tarde: P. Leiva, J. Alonso y S. Ramos.

En Riaño, a las cinco de la tarde: S. Pereira, A. Escobio Andraca y J. Benito.

En Arredondo, a las once de la mañana: S. Pereira, A. Escobio y J. Benito.

En Matienzo, a las tres de la tarde: S. Pereira, A. Escobio Andraca y J. Benito.

Villaverde de Trucíos, a las once de la mañana: M. Sobrado, L. Miranda y F. Noreña.

En Guriezo, a las tres de la tarde: M. Sobrado, L. Miranda y F. Noreña.

En Bádames, a las cinco y media de la tarde: A. F. Muriedas, L. Lavín y A. Berna.

En Rasines, a las tres de la tarde: A. F. Muriedas, L. Lavín y Antonio Berna.

Liendo, a las once de la mañana: M. Juez, E. Azofra y M. Zapata.

En Santona, a las tres de la tarde: M. Juez, E. Azofra y Matilde Zapata.

En Veguilla de Soba, a las once de la mañana: C. García, A. Cao y L. González.

En Riva, a las tres de la tarde: los mismos.

En Mirones, a las once de la mañana: M. Hernández, L. Calleja y L. Malumbres.

En Orejo, a las tres de la tarde: M. Hernández, L. Calleja y L. Malumbres.

En Solórzano, a las once de la mañana: J. Ibañez, A. Sánchez Calle.

En Anero, a las tres de la tarde: los mismos.

En Renedo de Cabuérniga, a las once de la mañana: E. Castillo, A. Vayas y R. Ruiz Rebollo.

En Bárcena Mayor, a las tres de la tarde: E. Castillo, A. Vayas y R. Ruiz Rebollo.

En Obregón, a las once de la mañana: J. Silva, A. Garzón, L. Gascón y J. Ruiz.

En Parbayón, a las tres de la tarde: J. Silva, A. Garzón y L. Gascón.

Martes, día 4

En Liéñeres, a las cuatro de la tarde: S. Pereira, L. Malumbres y Juan Ruiz.

Miércoles, día 5

En Urdias, a las siete de la tarde: F. Noreña y José Lillo.

En Cabezón de la Sal, a las seis y media de la tarde: Manuel Torre y Bruno Alonso.

En Bezana, a las siete de la tarde: un comunista, S. Pereira y M. Morán.

En Gama, a las seis de la tarde:

IZQUIERDISTA

una comunista, José Benito y R. Ruiz Rebollo.

Se hace saber a los compañeros señalados en la presente lista para tomar parte en la propaganda, así como a los encargados de organizarlos en los respectivos pueblos incluidos, que ésta es la única y definitiva lista a la que han de ajustarse.

Visita cariñosísima

La agrupación artística "La X"

En el fragor del trabajo, entre tintas, enseres y ruido de motores, irrumpió anoche en nuestros talleres la notable y simpática Agrupación artística "La X", integrada por Primitivo Herrero y Manuel Delgado, violines; Pablo Antón, flauta; Luis Jiménez y Artemio Isidro, panderas; Alfonso Fernández, Esteban Fernández, Teófilo Alditurro y Luis Morán, bandurrias; Rafael Díaz, Luis Trigo y Elías Calzada, laúdes; César López, Alfredo Campo, Severiano Jiménez, Adolfo Heres, Dionisio Las-tra y Celaya, guitarras; Petronio Tamargo, abanderado; Angel Aurora, Andrés Suárez, Artemio Isidro, Joaquín García, Santos Mijens, José Echeandía, Benito Hernández y Francisco Hoyos, primeros tenores; Luis Jiménez, Manuel Hernández, Cipriano Muñoz, Crispulo Alonso, Martiniano Calvo y José Rodríguez, segundos tenores; Petronio Tamargo, Policarpo Gonzalo, Elías Muñoz, Alfonso Hernández y Antonio Rivera, bajos; Manuel Cabañas y Jenaro Ibañeta, directores artísticos.

Por la relación de nombres que antecede, la clase trabajadora reconocerá a excelentes compañeros, los cuales habían dejado sus herramientas hacia unos instantes, proponiéndose alegrarnos estos carnavales.

El agradecimiento que en esta Casa tuvimos por tan cordial visita, pudo demostrarse en la sincera afabilidad con que fueron acogidos en nuestros talleres. Por cierto que por parte de la mencionada Agrupación artística recibimos una muestra de afecto, ejecutando diferentes obras de su selecto repertorio, como si se encontrasen en presencia de una compacta muchedumbre.

No podemos decirles hoy más; lo dejamos en nuestros corazones. El éxito ha de acompañar a tan notable Agrupación, ya que está integrada por meritisimos aficionados al canto y a la música, todos ellos conocidos en la ciudad.

El público santanderino, sin disputa alguna, acogerá con cariño a estos simpáticos artistas que, vestidos de pierrots, esconden su vocación.

Gestora de la Décima

Con el fin de proceder a la designación de los representantes de las Asociaciones obreras que deben formar parte de la Comisión Gestora de la Décima, la Alcaldía convoca a una reunión, que se celebrará el martes, día cuatro de febrero, a las doce horas de la mañana, con el fin de que se pongan de acuerdo con las demás Asociaciones en la designación de referidos representantes, debiendo advertir, para el caso de que no se llegara a un acuerdo, se procederá a nombrar a los representantes que proponga la Asociación más numerosa. Cada Asociación se proveerá de una certificación acreditativa del número que corresponde a la Asociación.

Roberto Alvarez

ABOGADO

Alameda 1.ª, 18

Teléfono 16-64

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Santander

Libro de ventas u operaciones comerciales

Los industriales de esta capital y su provincia, obligados a llevar el Libro de Ventas, presentarán en esta Administración, dentro del mes de febrero, declaración jurada, por duplicado, del Volumen de Ventas u operaciones que arrojen sus respectivos Libros en 31 de diciembre de 1935, devolviendo a los interesados un ejemplar sellado que les servirá de resguardo. Deberán consignar en dicho Libro la siguiente diligencia: Se hace constar que la serie de Ventas correspondientes al año 1935 suma un importe total de pesetas...

Los contribuyentes no exceptuados del mencionado Libro de Ventas y que llevan sus Libros con arreglo al Código de Comercio debidamente legalizados, presentarán igualmente DECLARACION JURADA, por duplicado, del Volumen de Operaciones que arrojen sus libros.

Esta Administración llama la atención muy especialmente a todos los industriales obligados a llevar el citado libro sobre la obligación en que están de dar cumplimiento al servicio citado dentro del mes de febrero, en evitación de las sanciones que inexcusablemente se aplicarán, transcurrido que sea dicho plazo.

zo, a los que no presenten la mencionada declaración jurada, cuyas multas oscilan entre 50 y 500 pesetas.

INDUSTRIALES SUJETOS A LLEVAR EL LIBRO DE VENTAS U OPERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 16 de diciembre de 1930, en su relación con la Base sexta de la Ordenación de la Contribución Industrial, y la Real orden de 20 de noviembre de 1926, quedan obligados a llevar el Libro de Ventas u Operaciones comerciales los industriales de las tarifas, secciones y epígrafes que se mencionan a continuación:

Tarifa primera. Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección primera de la Tarifa primera, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase cuarta; 12, 13, 14, 16 y 18 de la clase quinta; 6 y 7 de la clase sexta, y 5, 7, 8 y 9 de la clase séptima.

En la sección segunda de la Tarifa primera, todos los industriales de dicha sección, a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección tercera de la misma Tarifa, los comprendidos en su clase cuarta, cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas, y los tratantes en ganado del número 11 de dicha clase.

Tarifa segunda. Los del número 6 de la clase primera, los de la clase tercera, excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28, y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase cuarta de la misma Tarifa.

Tarifa tercera. Todos los industriales de la misma que por un solo concepto o por varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

Tarifa cuarta. Todos los industriales de sus tres primeras clases, menos los del número 3 de la primera, 4 de la segunda, 6 y 9 de la tercera, y todos los talleres clasificados como tales en dicha Tarifa en que el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez. SE EXCEPTUAN DE LA OBLIGACION DE LLEVAR EL LIBRO

Base sexta (de la vigente Ordenación de la Contribución Industrial). Están exceptuados de la imposición sobre el Volumen de Ventas u operaciones mercantiles, pero no de la cuota y recargos a que se refiere la base cuarta:

Primero.—Los industriales, comerciantes y profesionales, sean personas naturales o jurídicas, que se hallen sujetos a la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria de una manera efectiva y directa.

Segundo.—Los empresarios de espectáculos públicos y diversiones en general.

Tercero.—Las empresas de transportes de todas clases, sujetas a los impuestos sobre transportes marítimos o sobre transportes por vía terrestre o fluvial, y los alquiladores de vehículos de servicio irregular.

Cuarto.—Las empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos o revistas.

Quinto.—Los que ejerzan comercio o industria en Municipios con tribución conforme a la base 28, con excepción de los incluidos en la Tarifa tercera.

Se exceptúan igualmente: Los comerciantes e industriales individuales obligados a satisfacer por industrial una cuota del Tesoro, cuyo importe anual exceda de 1.500 pesetas, por cualquiera de los epígrafes siguientes:

- a) Todos los epígrafes de la clase primera y segundo de la sección primera de la Tarifa primera.
- b) Todos los epígrafes, excepto el 37, de la sección segunda de dicha tarifa primera.
- c) Epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera, y primero de la clase cuarta de la Tarifa segunda.
- d) Todos los epígrafes de la Tarifa tercera.

Santander, 31 de enero de 1936.—El administrador de Rentas Públicas.

LOS DEPORTES

Esta tarde, en el Sardinero, partido decisivo de Liga para el Racing y el Athletic de Madrid

Ha llegado el día, en el cual que dará completamente despejado el horizonte para aclarar posiciones que aún no parecen muy claras en cuanto al primer puesto y al último de la Liga se refieren.

A las tres y media de la tarde, saltarán al campo del Sardinero los equipos del Racing Club y el del Athletic de Madrid.

Los primeros que ocupan el tercer puesto de la primera división, se juegan el título del campeonato de la Liga, pues siendo su marcha actual verdaderamente brillante, mucho mejor lo sería de vencer en la tarde de hoy, ya que entonces marcharía sobre railes de seda para pasar al primer lugar, mientras que perdiendo, es casi seguro que quedarían esfumadas sus esperanzas de remontar citado sitio.

Para el Athletic de Madrid, los puntos de hoy serían de un efecto tranquilizador, para quedar descartado de la cola, en la que actualmente se debate, y muy importante también teniendo en cuenta el refuerzo que en breve contarán con la pareja de backs argentina, que, como es natural, dotaría de una gran moral a estos jugadores.

En estas circunstancias, abre el Sardinero sus puertas para que la emoción sea en todo momento la nota más destacada.

El Racing quiere el título de campeón de la Liga y el Athletic desea a toda costa desprenderse del "farol rojo".

¿Quién de estos dos retornará victorioso al vestuario?

Ya tenemos en Santander al equipo madrileño. Hay una duda que quedará aclarada hoy, si debe ser el estilista Samitier o el impulsivo y gran marcador de goals Elicegui, el que lleve la dirección del ataque colchonero, ya que el primero deberá hacer una prueba antes del partido.

Los precios tan baratos de las localidades hacen esperar que la entrada de esta tarde sea la mayor de la Liga, pues la "grey" infantil muestra un entusiasmo enorme, ya que durante estos días han invadido la Secretaría del Club en busca de la entrada para el trascendental encuentro.

Hoy, taquilla, de once a dos, en el Bar Piquío, y a continuación en el campo.

Los equipos serán:

RACING: Pedrosa, Ceballos, Harría; Rioja, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Tayo.

ATHLETIC: Pacheco; Mesa, Valcárcel; Arendibia, Margulata, Ipiña; Marín, Stomba, Sami o Elicegui, Chacho y Lazcano.

Arbitro: señor Steimberg.

Iberia F. C.

"Señor cronista deportivo de LA REGION. Muy señor nuestra,

Le ruego inserte en ese diario la siguiente nota:

Un humilde saludo a todos los clubs de esta localidad, al mismo tiempo que le notificamos vuelve a resurgir a las lides futbolísticas el club Iberia, F. C., que tantas tardes de emoción ha dado a los hinchas de los clubs amateurs.

En espera tenga buena acogida este saludo, queda de usted affmo, LA DIRECTIVA.

Presidente, don José Carlos Gutiérrez; vicepresidente, don Tomás Gándara; secretario, don Angel Fernández; vicesecretario, don Ismael Pérez; tesorero-contador, don Fernando Alvarez; vocales: F. Villa, F. Revilla, R. Calleja, E. Solana y A. Gándara."

Federación Obrera Montañesa

Reunión de Juntas Directivas

El próximo lunes, a las siete de la tarde, y con objeto de designar los vocales obreros que han de intervenir en la oficina de la Décima para atenuar el paro obrero, se reunirán todas las Juntas directivas de la capital.

Se recomienda a todos sus miembros la más puntual asistencia.—La Comisión ejecutiva.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, domingo. A las 4, 15, 7, 15 y 10, 30.

GRAN ÉXITO DE LA PRODUCCION FRANCESA

LA BANDERA

A las 4, 15, copia hablada en español. A las 7, 15 y 10, 30, copia original hablada en francés y español. Un gran film de Duvivier, sobre los legionarios del Tercio. Completará el programa «Preparativos para la Olimpiada»

El martes, inauguración de las secciones especiales organizadas por la Asociación de Damas Catequistas pro mejoramiento moral y material de la clase obrera. Estreno de NO ME OLVIDES.

Pronto, la primera película en colores naturales y efectos en relieve, LA FERIA DE LA VANIDAD

GRAN CINEMA

Hoy, domingo.

A las 4, 30, 7, 15 y 10, 30.

GRAN ÉXITO VARIETE

La mejor producción interpretada por la famosa estrella Annabella. Completará el programa EL PEPUEÑO EXPLORADOR (dibujo en ténicolor), y un Noticiero Fox con el partido Austria-España.

Mañana, lunes, Fémia: LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR. Graciosa película interpretada por Anny Ondra.—El jueves, Gran Moda: Rosa Díaz Gimeno en ROSA DE FRANCIA. Adaptación de la obra teatral de Eduardo Marquina y Fernández Ardavin.

SALA NARBON.—Hoy, domingo. A las 4, 30, 7, 15 y 10, 30. Gran estreno de la sentimental producción Monogrant, «Billy dos veces hijo». Por Radolph Scott y Buster Phelps. Completará el programa la magnífica película en ténicolor, «La Cucaracha». Butaca, a las 4, 30 y 10, 30, 0, 75; a las 7, 15, 1, 25. A las 11, 30. Matinée Infantil: «Paprika», por Francisca Gaal. Butaca, 0, 30.

PABELLON NARBON.—Hoy domingo, a las 3, 30, 5, 30 y 7, 30. «Variete». La mejor producción de la famosa estrella Annabella. con Jean Gabin y Fernand Gravey. Completará el programa «El pequeño explorador» (dibujo en ténicolor), y un Noticiero Fox con el partido Austria-España.

SALON VICTORIA.—Hoy, domingo. A las 4, 30 y 7, 15. Exitosa producción de la más bellísima estrella de la pantalla, Lida Haarova con Gustav Froelich, en Barcarola. Butaca, 0, 75 y 1, 25, respectivamente.

POPULAR VICTORIA.—Hoy, domingo. A las 3, 30, 5, 30 y 7, 30. Sensacional estreno de la producción española «La Noche del Pecado». Por Ernesto Viletes y Román Feredá. A las 11, 30. Matinée Infantil: «El rayo mortífero». Butaca, 0, 30.

CINE FRONTON.—Hoy, domingo. A las 3, 30, 5, 30 y 7, 30. Gran éxito de la emocionante producción Columbia, «El rayo mortífero». Por Ralph Bellamy. Un drama de aviación que sobrecoge.

Desde Arija

Grandioso acto del Frente Popular

Hoy, domingo, día 2, a las diez de la mañana, tendrá lugar un acto de propaganda electoral en la Casa del Pueblo de Arija, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Rafael Laserna, de Burgos; Miguel Pérez, de Burgos; Eliseo Cuadrado, de Villarcayo, candidato por Burgos, y Guillermo Martín, de Madrid, presidente de la Federación del Sindicato del Vidrio y Cristal.

Hará la presentación de los oradores el camarada Demetrio Arnáiz. Seguidamente se trasladarán a los oradores a Espinosa, donde hablarán a las dos de la tarde, y de allí a Medina, a excepción de Guillermo Martín, que de Arija se trasladará a Burgos.

Republicanos, socialistas, comunistas, sindicadistas:

¡Votad contra la Ceda y sus cómplices!

¡Por la libertad de nuestros presos! ¡Contra los ladrones y sus encubridores!

¡Votad la candidatura de la conjunción republicano-socialista!

¡Labradores, pequeños comerciantes, campesinos! Si no queréis seguir siendo esclavos de la burguesía, da

tu voto al Frente Popular de izquierdas, que es el único que te puede favorecer dándote lo tuyo.

¡No olvidéis las víctimas del bienio negro! ¡3.000 muertos, más de 30.000 presos! ¡Todo lo trajo Gil Robles y su Ceda! En vosotros está el darles su libertad. Pensad que muchas madres no tienen que dar un pedazo de pan a sus hijos, ya que sus esposos están en la cárcel o presidio. ¿No es esto un crimen? Pues hay que evitar esto, y para evitarlo, tenéis que dar vuestro voto a las izquierdas, para dar la libertad a esos compañeros indefensos de la justicia de ahora.

No olvidéis que muchos trabajadores fueron despedidos de sus trabajos cuando entró la Ceda a gobernar, por el mero hecho de ser socialista o tener otro ideal de izquierdas. A estos despidos fueron admitidos otros obreros sin trabajo, que, dándoles pistolas para defender a los empleaditos y jefes peloteros que les metieron a trabajar, ahora tienen que ser socios de Falange, y a todas horas ir detrás de los peloteros. Esto comprenden estos fascios desolados, que son obreros como nosotros, y que han hecho un mal gravísimo a ellos mismos, ya que ellos, de por sí, no tienen nada que defender.

Por todo esto, trabajadores, caméras, no perdáis de vista ni un momento a esos jefecitos peloteros; no olvidéis que han sido vuestros verdugos, los unos, y como daga los otros.

Todos deben de ser castigados.—La Directiva.

EL CORRESPONSAL

BOXEO

Resultado de los combates de ayer

Raúl, venció al Rojo, a los puntos.

Martín, venció a Kid Kodak, a los puntos.

Risko y Villalba hicieron "match" nulo.

Young González venció a los puntos a Tony Samber.

Jesús Ruiz hizo abandonar a Benito al quinto asalto.

BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

- Meriendas
- Vino Blanco
- Manzanilla
- Café Express
- Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 336-57

Grandioso éxito de

Matilde de Granada

Próximamente gran debut

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

POR LA MONTAÑA

CURIALES Y PROCESADOS

DESDE TORRELAVEGA

Sobre la propaganda electoral

Venimos consignando un día y otro la protesta que merece la actuación de ciertos elementos en sus propagandas, que realizan con toda impunidad, a pesar de ser bien notorio el objetivo indignante de su movilización.

Los trabajadores saben bien que esa clase de elementos manejan esa su-

puesta Confederación Nacional de Defensa del Trabajo, y por tanto bien cándidos habían de ser para de jarse seducir por unas propagandas motivadas por ese fondo asqueroso del confusiónismo.

Cuando esta crónica vea la luz, estará nuestra ciudad inundada de nuevos indignantes pasquines. Precisamente en el Palacio municipal hicimos la oportuna protesta por la autorización de esos pasquines.

Las autoridades locales se limitan a consentir la propaganda, que está debidamente autorizada por el Gobierno civil; pero es indudable que estas mismas autoridades están en la obligación de conocer la opinión que nuestro pueblo tiene de esos carteles; prueba concluyente ofrece el acto de días pasados, en que se borraron los conceptos insultantes que esgrimen cínicamente usurpando el prestigio de una central sindical revolucionaria; y por tanto, la propaganda no debe ser autorizada, ya que ello podría dar lugar a un incidente que luego habríamos de lamentar.

Sigan las derechas por ese camino y la autoridad amparándolas, que aquí estamos nosotros, los injuriados, los provocados, esperándonos con los brazos cruzados para que encima nos azoten.

¡Aún hay hombres, y dispuestos a todo: a luchar contra el fascismo, la clerigalla reaccionaria, y a responder a la agresión en la misma forma.

Vayan enterándose.

El paseo de Fernández Vallejo

Es lastimoso el estado de abandono en que se encuentra el paseo de Fernández Vallejo, en el que resulta imposible transitar con la seguridad de no enfangarse de pies a cabeza.

Emplazamos a la Corporación municipal para que de una vez realice tan necesitada obra de urbanización de la ciudad.

Las criadas de servicio

Con acierto indudable escribe ayer Bruno Alonso sobre el problema de las criadas de servicio, esta clase de asalariados que resulta la mayor víctima del actual sistema social.

Sería conveniente, una vez apartado el aspecto electoral de este importante problema, realizar una verdadera labor de organización para sindicarse a la mujer que presta sus brazos a cualquier familia burguesa desaprensiva, que las explota de la forma más vergonzante.

Un detenido

Ha ingresado en la cárcel un joven libertario, detenido con motivo de los manchones de carteles que se realizaron días pasados.

Señalamos nuestra protesta por la injustificada medida, y consignamos el deseo de que pronto se reintegre a la libertad este compañero.

Bloque Popular de Izquierdas

Se advierte que los electores del distrito cuarto, sección primera, Sierrapando, podrán imponerse de cuantas dudas uvieren sobre su inclusión, en la oficina instalada en el establecimiento de Víctor Herreros, de seis a ocho de la tarde.

Los lectores de Compuzano podrán realizar la misma labor en la oficina instalada en el Bar Franco Español, de cinco de la tarde en adelante.

Gómez PELAEZ

¿Qué pasa en Ruento?

Llega a nosotros un rumor mezclado con cierta confusión acerca de un hecho poco edificable, cometido con toda impunidad por un padre de almas convertido en monopolizador de una moral que practica con cierta comodidad, aunque su vida esté descentrada e inundada de sucesos poco honestos.

Nos ocuparemos con amplitud de este suceso, que ya acapara la atención general. Para deshacer la pregunta que encabeza estas líneas y dar luz a este misterioso hecho, nos trasladaremos al lugar que el ratero eligió para gustar de sus aficiones.

DON LOPE

BAR QUICO

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TIKETS por valor de OCHO pesetas de consumición, con

Café, Copa de marca y Cigarro Alfonso VIII (detrás de Correos)

Bar Racing

Inocencio Martínez
Antiguo camarero Tapas variadas
del CAFÉ ÁNCORA Café Express:

ARCILLERO, 15

Farmacia

Doctor Garzón
Droguería y Perfumería

Dirigida por Daniel
que fué dependiente
de Quintana.

Se despachan recetas de
todas las Asociaciones.

(Junto a la Plaza de Abastos)

TORRELAVEGA

AVISO AL PÚBLICO

FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

ha puesto en circulación sus sellos Prestahorros.

Estos sellos son siempre dinero al portador, que la entidad canjea en sus oficinas de Castilla número cinco.

Estos sellos constituyen, pues, un ahorro, sin ningún desembolso, para usted.

Pídalos en los comercios siguientes:

Tejidos y Confecciones
Manuel Neila, calle del Peso.

Curtidos
Curtidos del Puente, Puente, 10.
Teléfono 3205.

Carnicerías
Luis Fernández Villalante, Mercado del Este, cajón número 43.

Droguerías y Perfumerías
Droguería Gavilán, Méndez Núñez, 4, y Obispo, 3. Teléfono 1415
Droguería "Perines", de Vidal Palazuelos, San Fernando, 32.

"Antigua Droguería de Solares",
(en Solares), junto a la estación.

Fruterías
Asunción Sáiz, Plaza del Este.
Leonor Guerrero, Plaza del Este, cajón número 22.

Calzados
Calzados Príncipe y Baratillo Sevillano, Amós de Escalante, 2 y 3

Tintorerías
Tintorería "New York", Santa Clara, 12. Teléfono 2514.

Sastrerías
Isidro Sánchez, sastrer diplomado Plaza Vieja, 6, primero.

Paraguiterías
"Simar", J. Gutiérrez, Atarazanas, 12.

Carbonerías
Carbonería "El Ángel", Burgos, número 12.

Peluquerías
Peluquería Moderna, de Angel P. Saga, Solares.

Casa Julkin
Platería y Relojería, San Francisco, 18.

Taller de zapatería "El Momento"
Martillo, 1, frente al Club de Regatas.

"El Palacio de las Medias"
Mercería y Géneros de Punto. Puerta la Sierra, 5.

"El Trust de las Medias"
Camisería y Géneros de punto. San Francisco, 20.

Bar "Universo"
Teléfono 3444.

Pescadería "Casa Valle"
Plaza del Pescado, teléfono 1248
Bar y Restaurant "La Arboleda"
Cuatro Caminos.

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONÓMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA
Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cordero, comidas diversas, meriendas y bebidas.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

DESEO huéspedes hijos,

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-claret superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

peetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibajá, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

HIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles,

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán

acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted eli-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige

SE VENDEN doce redes para bocarte: cuatro del número 14; otras cuatro, del 13,75 y otras cuatro, del 13,50, seminuevas. Para informes, Francisco Real Mogro (Cudón).

COMPRO puesto económico, con vivienda o toma alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5,

Señalamientos.

Juicios orales que se celebrarán esta Audiencia en la primera decena del corriente:

Día 4. A las diez de la mañana, el precedente del Juzgado del distrito del Oeste, por delito contra la salud pública, contra Vicente García Sotres. Abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Valle; ponente, señor Vallejo.

A las diez y media, el del Oeste, por lesiones, contra Jesús Gómez Revuelta. Abogado, señor Arenal; procurador, señor Muriedas; ponente, señor Vallejo.

A las once, el de Villacarriedo, por lesiones, contra Fidel Rodríguez Conde. Abogado, señor Nardiz; procurador, señor Astrain; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once y media, el divorcio precedente del Juzgado de Reinosa, seguido a instancia de doña María Gutiérrez Soberón contra don Luis Fernández Hervás. Abogado, señor Bustamante; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 5. A las diez, el juicio del Este, por lesiones, contra Joaquín Portilla Entrecanales. Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Valle; ponente, señor Vallejo.

A las once, el de Torrelavega, por imprudencia, contra Florentino González García. Abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

A las doce, el del Oeste, por lesiones, contra Juan Antonio Echevarría Ubierna. Abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Roiz; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 6. A las diez, el del Este, por lesiones, contra Rafael E. Quintana García. Abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Tornell; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once, el del Este, por malversación, contra Augusto Fernández Martínez. Abogados, señores Mateo (I.) y abogado del Estado; procurador, señor Valle; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 7. El de Torrelavega, por homicidio, contra Manuel Balbuena Sánchez. Abogado, señores Arce y Mateo (I.); procuradores, señores Cuevas y Valle; ponente, señor presidente.

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?
Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::
LA TRINCHERA
(SUCURSAL ABASCAL) ANCHA, 3, TORRELAVEGA

LA CASA DEL MAHÓN
Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE
por 50 céntimos de descuento

CONSERVAS DE PESCADOS
MARCA Y. V. REGISTRADA "VILLARIAS" S.O.S.

SANTOÑA (SANTANDER)

LA REGION

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagarse; pero su contenido es el opio del trabajo.

POR LA SOLUCION DEL PARO OBRERO

De la Junta del Censo

Instrucciones y advertencias

Siendo constante las consultas que se hacen en las oficinas de esta Junta acerca de si los que interesaron la rectificación de sus nombres, o la inclusión como electores, después del examen que hicieron de las listas que se hallaron expuestas al público en el Ayuntamiento a fines del año último, tienen derecho a intervenir en las próximas elecciones generales se hace saber por medio de esta nota oficiosa que los que se hallen en esas circunstancias no pueden ejercer el deber y el derecho de sufragio en la votación ya anunciada, debido a que las listas expresadas no han sido aún impresas ni, por tanto, publicadas. Por esta razón, las elecciones ya convocadas se verificarán con el censo último, o sea, con el que lleva fecha 30 de junio de 1934.

Cuando por consiguiente se encuentren incluidos en este censo, que es el vigente, tienen que cumplir la obligación de emitir su sufragio, pues de lo contrario, incurrirán en las sanciones correspondientes.

Todos los ciudadanos electores deben tenerlo muy en cuenta y, principalmente los que satisfagan contención por cualquier concepto, ya que, de no votar, se les recargará en un dos por ciento en tanto no vuelvan a tomar parte en otra elección; y los que perciben sueldo o haberes del Estado, provincia o Municipio, percibirán el uno por ciento de los mismos durante el tiempo que transcurre hasta otra votación. Los empleados públicos deberán también tener presente que para tomar posesión de sus destinos por virtud de traslado, ascenso, etc., tendrán que exhibir la certificación de haber votado en la última elección, o de no haberlo hecho por no figurar en el censo, o de haber justificado debidamente la omisión del voto o, en fin, de estar exentos de la obligación de emitirlo.

Esta certificación será expedida por la Comisión Municipal del Censo Electoral.

Están, pues, bien determinados y concretos el derecho electoral, el modo de ejercitarlo y el procedimiento para justificar cualquier impedimento legal. Y siendo indudable la forma suave y llana que, según la ley, debe emplearse para el ejercicio de sufragio, no les es lícito a nadie entorpecerlo ni obstruirlo en daño de unos u otros electores. Todos, sin distinción, tienen iguales prerrogativas ante la ley.

Y siendo inconcuso que cuantos figuran en el censo electoral se hallan, POR ESTA SOLA RAZON, según el artículo 42, dentro de ese mismo derecho, será abusivo el pedir justificación documentada o informativa a quien haya de ejercitarlo. Deben, pues, abstenerse las mesas y tenerlo muy en cuenta sus presidentes, que sólo han de moverse y actuar dentro de la mayor justicia. Todo acto, omisión o manifestación contrarios a la ley que tengan por objeto prohibir o ejercer presión sobre los electores para que no usen libremente de su derecho, o le ejercitan contra su voluntad, equivale a la comisión del delito expresamente penado por la legislación electoral vigente.

Así, pues, exigir, por ejemplo, que los electores presenten la cédula personal en el acto de ir a emitir su voto, es incurrir en ese delito, ya que el párrafo segundo del artículo 42 citado, que se refiere a la duda real sobre la identidad personal que pueda ofrecer, aisladamente, tal o cual elector, precisamente por ser caso de excepción (caso que puede y debe quedar aclarado con la exhibición de

la cédula del interesado o con el testimonio de otros electores que se hallen presentes al ir a terminarse la votación y antes del escrutinio) confirma la regla general, esto es, que ningún elector puede ser privado de su derecho al ejercerlo, ni exigirle pruebas de su identidad, mientras no se dé, patentemente el caso de excepción que queda anotado.

De exigirse la cédula personal a todos los electores, se privaría, a los que no la tienen, de un legítimo derecho, para ejercitar el cual no la necesitan.

El derecho de sufragio, en razón de apoyarse en principios y preceptos democráticos, debe llevarse a cabo lisa, suave y apaciblemente, libre y sin trabas o maquinaciones tortuosas que tiendan a entorpecerlo o desfigurarlo.

La justicia, sólo la justicia, con normas de limpia equidad y pura intención, debe ser la musa inspiradora que le guíe y acompañe. Todo lo que no vaya informado así, equivoque y desviar ese derecho del camino de poder ejercerlo, y a declarar ausentado tan grave función ciudadana la garantía de su legalidad, de la misma legalidad sin la cual resultará nulo el acto ejecutado en daño de los electores, y, por ende, de la elección verificada con esos vicios o infracciones.

De esperar es, por tanto, que los directores del próximo debate electoral, conocedores del procedimiento cuidarán de que éste se atempere a éstas y otras normas que irán publicándose y que, con el mejor espíritu y la más noble de las intenciones, se harán saber, por nuestro conducto y para bien de todos, por la oficina de la Junta Municipal del Censo.

Federación Socialista Montañesa

Suscripción pro fondo electoral

Suscripción pro fondo electoral. Suma anterior, 12.936,35 pesetas. Agrupación Socialista de San Salvador, 35,30; idem id. de Liérganes, 30; Sociedad de jardineros hortelanos y labradores, 15; Sociedad de Panaderos "El Provenir Social", 100; Empleados de la Plaza de Toros y Campos de Deportes, 300; Sindicato de la Junta de Obras del Puerto, 172,45; Sociedad de Oficios varios de Camargo, 50; Sindicato Metálgico Montañés, Comité Ejecutivo, 1.500; Recaudado en Los Corrales, talonario 3.101 al 3.125, 30,70; Recaudado en el acto de Colindres, 49,25; Federación Obrera Montañesa, 1.000; Marceliano Bejido, 5; Miguel de Celis, 2,50; Francisco Pérez, 5; Segundo Rodríguez, 5; Ebro, 20; Una simpatizante, 1; Sociedad de zapateros, 25; Dependientes de vinos y licores, 100; Fontaneros y vidrieros, 100; Subcomité Socialista de Solares, 30; Agrupación Socialista de Reocín, 75; Recaudado en Reocín, talonarios 3.076 y 1.176, 52,75; Recaudado en Cabezón de la Sal, talonario 3.376 al 3.400, 19,55; Antonio Fuentes, 1; Recaudado en la sección décima del distrito séptimo, 19,50; Alfonso Rodríguez, 2,50; Eusebio Gómez, 0,50; Rafael Ramos, 1; Dorotea Lemaur, 0,25; Carmen Fuentes, Emilio Agüero y Dolores Posada, 2,25; X. X. y el Tasca, 2,25; Marín Aspiazu, 5; Manuel Bustamante, 1; Adán Mussi, 2,50; Fermín Bustamante y Juan San Martín, 2,25; Secundino Ruiz, 5; José aEstelleros, 2; N. C., 1; Un viejo simpatizante, 25; José Matía Fer-

¡En pie y en marcha! Las mujeres deben de incorporarse a la cruzada de las izquierdas. ¡Por los que lloran! ¡Por los que sufren! ¡Por los niños hambrientos y faltos de calor paternal...! ¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

Terminados los trabajos que venían llevando a cabo los miembros de la Comisión de interpartidos para la confección de la candidatura del Frente Popular, sólo nos falta presentarla a la masa izquierdista. Y sólo queda recomendarla, para que ésta se vote sin el menor reparo, sin la menor amputación. Habrán de ser votados LOS CINCO NOMBRES QUE FIGURAN EN ELLA, gusten o no gusten, gratos o no gratos, porque en la candidatura van los partidos, las ideas, los postulados, los anhelos, las esperanzas, las liberales. La candidatura del Frente popular izquierdista, es la amnistía, es la reparación de la clase obrera, es la puesta de sol de los atropellos. Es la República del 14 de abril.

En la confección de la candidatura LA REGION no ha hecho la menor política. Si acaso ha hecho algo, sólo lo ha sido advertir, y hecho ello, salda la responsabilidad del periódico SOLO NOS TOCA VOTAR A TODOS LOS CINCO CANDIDATOS. No hacerlo, amputar a uno solo de ellos, ya republicano, ya socialista PUEDE LLEVAR A UNA TOTAL DERROTA ELECTORAL. El ambiente es izquierdista. Por la provincia se oye el entusiasmo y las sonajas de la amnistía. Quien como nosotros recorre los pueblos y pulsa las conciencias, otea las estadísticas y auna las probabilidades de las que

resta los inconvenientes, podemos decir que el 16 de febrero, TRIUNFAN LAS IZQUIERDAS EN LAS MONTAÑAS, y triunfan por justicia y por número, y si fuera poco esto, triunfan por el error cometido por nuestros adversarios. Y si tuviéramos una masa de ciudadanos conscientes, el triunfo sería tan aplastante que no levantarían la cabeza los enemigos de los humildes. Hay muchas razones para pensar así.

El campesino que se incorpora tarde a los movimientos reivindicativos, cuando éstos ofrecerían sus primeros frutos a los trabajadores del campo, es la rémora de las libertades los "intelectuales", pesan y gravitan sobre la conciencia del campesino, teniéndola aprisionada. De no ser así ¿de qué en los pueblos iban a triunfar los enemigos de los mismos pueblos?

Y ya con este inconveniente de los campesinos, la masa izquierdista debe trabajar con ahínco en estas elecciones, en las que se van a registrar hechos muy censurabilísimos. Serán estas elecciones las más pa recidas a las que hacía el muñidor de la política, señor Romero Robledo. Serán estas elecciones las más inmorales que se han conocido en mucho tiempo a esta parte. Las derechas con su dinero irán en busca de votos coaccionando a los aldeanos y poniendo a su disposición camionetas, como don Vicente Cagigal, que ya tiene tres vehículos para trasladar en Entrambasaguas a toda la pobre clientela a que explota todo el año en las fincas y, por si fuera poco esto, les lleva el voto. Y como Cagigal los de Villaverde de Pontones, los de Galizano, los de Santillana, los de Solares, los de... los de muchos lugares en los que el campesino es carne de explotación y de esclavitud.

Con todo ello habrán de triunfar las izquierdas debido a las características de esta masa. Fe, entusiasmo, celo, actividad y valentía. Con todo este bagaje y no excluyendo a ningún candidato, el resultado de las

elecciones en la provincia será tan aplastante que aterrorizará a nuestros adversarios.

¡Las mujeres? ¡Ah! ¡Este voto! Sobre ellas caerá la maldición, sobre ellas el llanto. ¡Ahí está Asturias! Creemos que las izquierdas no olvidarán este aspecto para tenerla a raya en su día, a su hora y en su sitio.

Una mujer no puede estorbar el paso de las libertades. Una mujer no puede decretar la prisión de treinta mil hombres. Una mujer no puede ver sin estremecerse, llorar a tanto niño como llora abandonado. Una mujer es la madre de todos los sentimientos.

Desoír estos sentimientos sería arrojar al fuego a sus hijos y a sus maridos.

Pensemos en la mujer el día 16 de febrero.

NOTAS MILITARES

ASCENSOS

El "Diario del Ministerio de la Guerra" del 29 del actual publica el ascenso a brigada del sargento del regimiento de Infantería, número 23, don Felipe Avelleira Rojo y a sargento el cabo del mismo Regimiento don José M. López Centeno.

TIRO NACIONAL

Partidos de tiro al blanco.

Las tiradas de entrenamiento que vienen efectuando los socios del Tiro Nacional todos los días festivos, tendrán lugar mañana, domingo, en el campo de la Albericia, de nueve a doce, si el tiempo lo permite.

Un autobús de "Los Bárcenas" saldrá de las oficinas de dicha Sociedad a las 8,45.

Entre los partidos jugados el pasado domingo en "El Alcázar", figuró el llevado a cabo por los señores Palazuelos y Pellón contra José Losa y Alfonso Vázquez, ganando estos últimos. El señor Palazuelos batió el record de pistola, alcanzando 47 puntos de cinco disparos.

López Resines y Palazuelos retan para mañana a los gananciosos, señores Losa y Vázquez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Oien mil pesetas para los pescadores de Laredo

Sobre las ocho y media de la noche de ayer, y cuando se hallaba el gobernador en su despacho en compañía de nuestro estimado amigo Alonso Velarde, gobernador civil de Valladolid, recibió la autoridad un despacho del ministerio de Trabajo, en el que decía:

"CUMPLEME COMUNICARLE HABERSE CONCEDIDO CREDITO DE 100.000 PESETAS AL POSITO DE PESCADORES DE LAREDO. LO QUE RUEGO LO COMUNIQUE A LAS ENTIDADES Y SOCIEDADES QUE LO TENIAN INTERESADO. SALUDOLE."

La noticia nos ha llenado de satisfacción. Ha sido un éxito del señor Mazón, ya que sin aspiraciones políticas algunas en la provincia, han bastado sólo 48 horas para que fuera atendido en el ruego que hizo al Gobierno.

Ojalá que le acompañe el éxito

también en la petición que hizo al mismo tiempo sobre anulación del decreto dictado por Anguera de Sojo a los accidentes en los obreros portuarios, no sólo para evitar una hulga, sino para restablecer la justicia.

Frente Popular de Izquierdas

Suscripción para sufragar los gastos electorales:

Suma anterior, 2.381 pesetas. Colecta en el acto de Molledo, 23,30; colecta en el acto de Soto la Marina, 36; idem id. en San Román, 21,25; idem id. en San Felices, 48,65; idem id. en el de Valdeolea, 6,95; idem id. en Mataporquera, 36; idem id. en Escobedo, 27,45; idem id. en Arenas de Iguña, 22; Agrupación Instructiva Dependientes municipales, 150; Sociedad de jornaleros sastres, 300; Eloísa Castillo, 2; Matilde Abascal, 2; Remedios Peral, 2; Joaquina

Carra, 2; Felipe Mendizábal, 10; Marcos Martínez, 5; Nemesio Ortiz, 5; José Antonio Trueba, 2,50; Trinidad Manteca, 1.

Total, 3.074,10 pesetas. Se recaudan fondos en esta Redacción y en Frente Popular, Rubio, 4, segundo.

El jefe, jefe, jefe, no se equivoca nunca. Ni cuando, en vísperas del "Straperlo", abraza a Lerroux en el banquete del Palace Hotel.